



IDEAM

Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

**INFORME DE EVALUACIÓN A LA
AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2018-
2022,
REALIZADA EL 29/07/2022**

 <p>IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: C-EM-F003
		VERSIÓN: 11
		FECHA: 07/06/2022
		PÁGINA 2 de 16

TABLA DE CONTENIDO

1.	3
2.	3
3.	3
4.	4
5.	4
6.	5
7.	13
8.	13
9.	13
10.	14
11.	15
12.	16

	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: C-EM-F003
		VERSIÓN: 11
		FECHA: 07/06/2022
		PÁGINA 3 de 16

Auditoría N°IEAUDRC-2022-42		
Fecha entrega informe		
Día	Mes	Año
12	08	2022

1. DATOS GENERALES

PROCESO(S) /ACTIVIDAD (ES) AUDITADO (S)	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA.		
LIDER(ES) DE PROCESO	YOLANDA GONZALEZ	CARGO	DIRECTORA GENERAL
AUDITOR LÍDER	EQUIPO OFICINA CONTROL INTERNO	CARGO	

OBSERVADORES Y/O ACOMPAÑANTES.	
NOMBRE:	CARGO:
NOMBRE:	CARGO:
NOMBRE:	CARGO:

FECHA DE APERTURA AUDITORIA	dd / mm / aa
FECHA DE CIERRE DE LA AUDITORIA	dd / mm / aa

2. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Realizar el seguimiento y evaluación independiente, sobre la preparación, desarrollo, cumplimiento normativo y resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM.

3. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Verificar el cumplimiento normativo y resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, con base en lo estipulado en el Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC v2 de febrero de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública, Ley 1474 de 2011, y demás normas concordantes

 <p>IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: C-EM-F003
		VERSIÓN: 11
		FECHA: 07/06/2022
		PÁGINA 4 de 16

4. DECLARATORIA

- Es responsabilidad de cada líder de proceso el suministro y contenido de la información base del análisis del proceso de aseguramiento. La responsabilidad de la Oficina de Control Interno se circunscribe a producir un informe contentivo de los resultados de verificación realizada; las pruebas, procedimientos y análisis de la auditoría se practican de acuerdo con las normas legales vigentes de auditoría y las políticas y procedimientos formulados para el proceso de Evaluación y Mejoramiento Continuo/Oficina de Control Interno que se encuentran incluidos en el Sistema de Gestión Integrado del instituto.
- En caso, de que en el desarrollo de la auditoría se detecten asuntos no contemplados en el alcance y en los criterios de la misma, la Oficina de Control Interno tiene la obligación y el deber de informar a través del presente informe los hechos que puedan perjudicar el funcionamiento de la administración pública, de acuerdo con lo establecido en el numeral 26 del Artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, el cual determina los deberes de los servidores públicos; de igual forma, el Artículo 231 del Decreto-Ley 019 de 2012, en el que se estipula que el Jefe de la Oficina de Control Interno *“sin perjuicio de las demás obligaciones legales, deberá reportar a los organismos de control los posibles actos de corrupción e irregularidades que haya encontrado en ejercicio de sus funciones”*.

Así mismo, el literal c) del Artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 648 de 2017 “informes”, señala que “Los jefes de Control Interno o quienes haga sus veces deberán presentar los informes que se relacionan a continuación: ... sobre actos de corrupción, directiva presidencial 01 de 2015, o aquella que la modifique, adicione o sustituya...”.

Complementariamente, el Artículo 67 del Código de Procedimiento Penal, señala que el servidor público que conozca de la comisión de un delito que deba investigarse de oficio, iniciará sin tardanza la investigación si tuviere competencia para ello; en caso contrario, pondrá inmediatamente el hecho en conocimiento ante la entidad competente.

5. CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC v2 de febrero del 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Ley 1474 de 2011
- Demás normas concordantes

 <p>IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: C-EM-F003
		VERSIÓN: 11
		FECHA: 07/06/2022
		PÁGINA 5 de 16

6. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA AUDITORIA INTERNA

Para la ejecución del presente informe, la Oficina de Control Interno en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la vigencia 2022, elaboró una matriz con el fin de calificar diversos criterios de la audiencia pública de rendición de cuentas llevada a cabo en forma presencial, el pasado 29 de julio de 2022.

Así mismo, los funcionarios y contratistas adscritos a la Oficina de Control Interno asistieron a la audiencia pública y además solicitaron mediante correo electrónico de fecha 01 de agosto, a la Oficina Asesora de Planeación, Grupo de Comunicaciones y Grupo del Servicio al Ciudadano, la siguiente información:

- Divulgación del informe presentado por la Dirección General
- Estrategia para la convocatoria
- listados de asistencia al evento
- Encuesta percepción ciudadana

Lo anterior, con el fin de realizar la evaluación de los criterios establecidos; los cuales, atienden a las orientaciones y los lineamientos metodológicos para desarrollar la rendición de cuentas del Manual Único de Rendición de Cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz – MURC, como guía que incluye los 3 elementos de la rendición de cuentas: información, diálogo y responsabilidad.

De acuerdo con la información suministrada y lo observado en la audiencia, se procede a realizar la evaluación cualitativa y se adjunta la matriz con la evaluación cuantitativa:

1. Divulgación y calidad del informe presentado por la Dirección General:

Para la calificación se tomó en cuenta que el informe fue publicado de manera oportuna en la página web desde el 17 de Julio de 2022.

Una vez leído el informe, se observa que, el mismo es completo, pertinente, coherente y tiene un lenguaje claro y comprensible.

Además, en la presentación de la directora se explicó de forma clara y completa la gestión desarrollada en el periodo 2018-2022, en sus charlas con los subdirectores se tocaron los puntos más importantes de los logros obtenidos y las metas alcanzadas.

Así mismo, el punto 4 de la encuesta de satisfacción evidencia lo anterior.

	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: C-EM-F003
		VERSIÓN: 11
		FECHA: 07/06/2022
		PÁGINA 6 de 16

4. ¿Considera que la información presentada durante el evento fue clara y confiable?

17 respuestas



2. Auditorio:

La rendición de cuentas se llevó a cabo en el salón Gobernadores de la Gobernación de Cundinamarca ubicada en la calle 26 · 51-53, encontrándose en un punto equidistante de la ciudad y de fácil acceso; ya que, se encuentran vías cercanas con rutas de Transmilenio, SITP y vehículos particulares; además, la ciclo ruta de la Calle 26. Así mismo, cuenta con parqueaderos suficientes para los asistentes.

Tanto el acceso a la Gobernación, como el salón de Gobernadores contaron con las características de infraestructura necesarias para que los convocados tuvieran confort durante el evento; las instalaciones cuentan con rampas para acceso de discapacitados hasta el salón Gobernadores, aunque, en el salón no había rampas únicamente acceso mediante escaleras a las sillas.

Además, de tener varias baterías de baños por género y en cada sección de baños uno para discapacitados por género.

Finalmente, se observó en el acceso a la Gobernación de Cundinamarca por la entrada 7, que está ubicada la enfermería, la cual, cuenta con los elementos propios para atender los primeros auxilios.

3. Aspectos logísticos:

Teniendo en cuenta los aspectos logísticos evaluados, se evidenció organización en lo referente al ingreso al evento; se contaba con estación de café; por temas de bioseguridad, no se permitía el ingreso de alimentos al auditorio.

	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: C-EM-F003
		VERSIÓN: 11
		FECHA: 07/06/2022
		PÁGINA 7 de 16

Durante la ejecución de este, se observaron personas (funcionarios) sentados en las escaleras del auditorio, y en el receso no hubo acompañamiento a estas personas para que accedieran a sillas desocupadas.

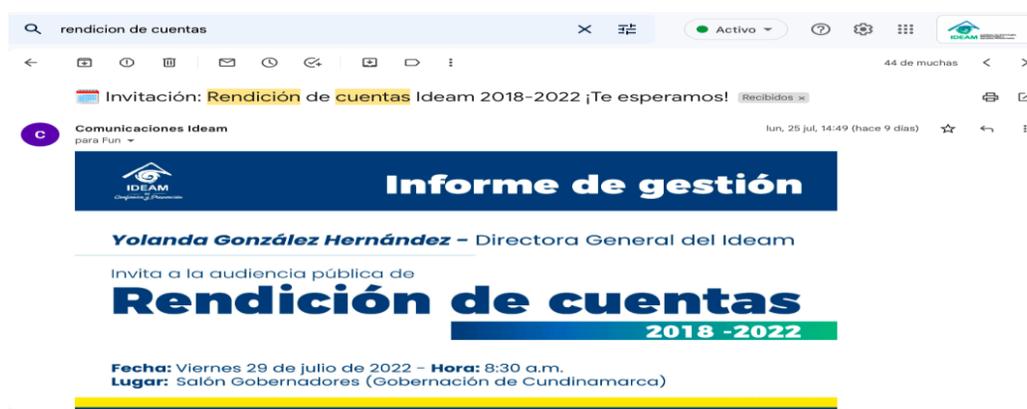
Referente al intérprete de señas se presentaron inconvenientes al inicio del evento ya que no se encontraba en vivo con la transmisión en redes sociales, aunque el intérprete se encontraba en el salón. Así mismo, éste se ubicó en una esquina del auditorio, siendo imposible que los asistentes presenciales lo vieran. Finalmente se retira a las 12m y el evento finalizó una hora después.

Es de resaltar que, aunque no se contó con refrigerio durante el evento por temas de austeridad, se hizo entrega de un souvenir a cada asistente con material del IDEAM.

4. Estrategias para la convocatoria:

Se realizó convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, por diferentes medios: correo electrónico, redes sociales del IDEAM como Twitter, Facebook, Instagram.

Las evidencias se encuentran en el siguiente link: <https://drive.google.com/drive/folders/1kme902-TpdfJ8TA4SvsWgPiraE3uppKk>. Además, a continuación, se presentan algunas:



	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: C-EM-F003
		VERSIÓN: 11
		FECHA: 07/06/2022
		PÁGINA 8 de 16



Ideam Colombia · 26/07/22 ...

[#GestiónIdeam](#)

La directora del Ideam, Yolanda González, invita a la Rendición de cuentas 2018 - 2022 en el salón Gobernadores de [@CundinamarcaGob](#) y a través del siguiente enlace quienes nos quieran acompañar de forma virtual:

youtu.be/GlyOhkiec7A

¡Los esperamos!



ideamcolombia ...

FALTAN 3 DÍAS · Informe de gestión

Yolanda González Hernández - Directora General del Ideam

Invita a la audiencia pública de

Rendición de cuentas

2018 - 2022

Fecha: Viernes 29 de julio de 2022 - Hora: 8:30 a.m.
Lugar: Salón Gobernadores (Gobernación de Cundinamarca)

♥
💬
🚩
🔖

4 Me gusta

ideamcolombia Acompáñanos y conoce más sobre la [#GestiónIdeam](#) en la Rendición de cuentas 2018-2022 que se realizará... más

26 de julio · [Ver traducción](#)

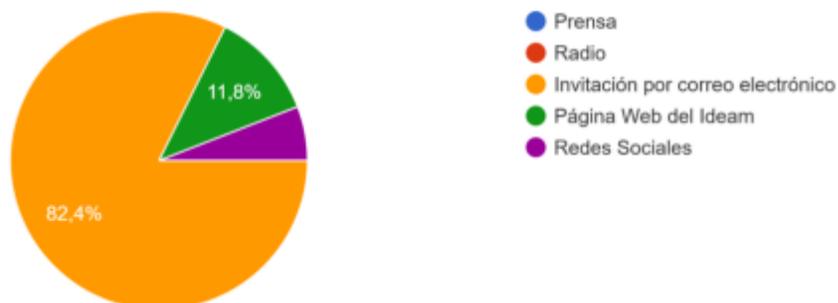
La estrategia de convocatoria incluyó correos electrónicos a la base de datos de ciudadanos, a cargo del grupo de Servicio al Ciudadano. Así mismo, como se mencionó en el punto anterior, se usaron diversos medios para que la comunidad y las agremiaciones se enteraran del evento, por ejemplo: redes sociales del IDEAM como Twitter, Facebook, Instagram.

Esto lo evidencia, la encuesta de satisfacción ciudadana, pregunta 1, como se muestra a continuación:

	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: C-EM-F003
		VERSIÓN: 11
		FECHA: 07/06/2022
		PÁGINA 9 de 16

1. ¿Cómo se enteró de la realización de esta Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas?

17 respuestas



5. Asistentes:

Si bien se contó con la participación de ciudadanía, representada en población afrodescendiente, indígena y en condición de discapacidad; también es cierto que estos, a su vez, pertenecían a entidades como el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico IIAP, entre otros.

Por tal razón, se recomienda adelantar acciones que permitan contar con una mayor participación de ciudadanía, veedurías ciudadanas, entre otras organizaciones de control social.

6. Respuestas dadas a la comunidad:

En opinión del grupo y revisando la encuesta de percepción ciudadana, el 100% de las respuestas dadas por la Dirección General fueron veraces, concretas, respetuosas, completas y suficientes.

De acuerdo con la primera parte de la audiencia de rendición de cuentas, se realizaron las siguientes preguntas:

1. Katalina Ospina - Organizaciones no gubernamentales.
¿En qué medidas favorece a las nuevas regiones, las herramientas tecnológicas del monitoreo del recurso hídrico?
2. Silvana Chávez – Ciudadana.
¿Cuántas mesas técnicas agroclimáticas realiza el IDEAM mensualmente y a qué actores están impactando?
3. Viviana Garrido – Agremiaciones.

 <p>IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: C-EM-F003
		VERSIÓN: 11
		FECHA: 07/06/2022
		PÁGINA 10 de 16

¿Cuántos laboratorios hay acreditados y dónde se encuentra el listado?

4. Juan Carlos Prieto Romero- Academia.

Soy profesor y estoy interesado en saber ¿si el IDEAM tiene espacio para que mis estudiantes puedan conocer cómo se hacen los pronósticos y se emiten las alertas?

Al respecto, se evidenció que las respuestas dadas por los Subdirectores del IDEAM fueron veraces, concretas y completas, conforme a lo solicitado.

En desarrollo de la segunda parte de la audiencia de rendición se formularon 2 preguntas, las cuales fueron atendidas por la directora general. A continuación, se muestran las inquietudes:

5. Eliana Gutiérrez - Entidad pública.

¿Dónde se encuentra la información de red hidrológica y meteorológica del ideam? ¿Está en datos abiertos?

6. Rosalba macagua- Academia.

Soy indígena Tijuana, vivo en Leticia, ¿qué acciones o proyectos generaron impacto en las regiones y a qué comunidades beneficiaron?

Frente a las respuestas dadas, se evidenció que se suministraba la ruta a través de la cual, los ciudadanos pueden encontrar la información sobre las redes y las acciones y proyectos trabajados en territorios.

Adicionalmente, se dio trámite a 7 peticiones que se presentaron en la audiencia de rendición de cuentas y cuya respuesta se emitió dentro de los 15 días siguientes, de acuerdo con la Ley 1755 de 2015, así:

No	Nombre peticionario	Inquietud	Seguimiento
1	Víctor Hugo Saldarriaga Guzmán	¿Qué datos de pronósticos en tiempo real le transmiten a los bomberos forestales y a través de que canal?	Se dio respuesta mediante correo del 10 agosto de 2022
2	Carlos Días	¿Cómo piensan mejorar, el funcionamiento del IDEAM, es evidente la falta de presupuesto y más si hablamos de la operación de la red, hay estaciones que hace más de año y medio no se visitan, lo equipos de los técnicos para las diferentes labores, muchos están obsoletos y les falta mantenimiento, casi no se cuenta con inventario en almacén de gráficas, plumillas, algunos equipos y herramientas o piezas de	Se dio respuesta mediante correo del 12 de agosto de 2022

 <p>IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: C-EM-F003
		VERSIÓN: 11
		FECHA: 07/06/2022
		PÁGINA 11 de 16

No	Nombre peticionario	Inquietud	Seguimiento
		reemplazo para el buen funcionamiento de los instrumentos de medición?	
3	Edersson Cabrera Montenegro	Excelente espacio para conocer más de cerca al IDEAM y sus profesionales.	NA
4	Romario Güiza	¿Actualmente el RENARE es la única alternativa para realizar la evaluación de traslapes entre proyectos y otros proyectos o programas nacionales?	Se dio respuesta mediante correo del 10 agosto de 2022
5	Danny Sanchez	Porque a pesar de las diferentes evidencias científicas, políticas ambientales, investigaciones se siguen aprobando y desarrollando proyectos que evidentemente generan grandes impactos ambientales.	Se remitió por competencia al Ministerio de Ambiente, a través de oficio No. 20222090103151
6	Ana Bravo	¿Cuál fue el resultado de IDEAM en las evaluaciones nacionales?	Se dio respuesta mediante correo del 11 de agosto de 2022
7	Jehuar Robinson Murillo Cruz	¿Cómo podré presentar artículos?	Se dio respuesta mediante correo del 11 de agosto de 2022

7. Puntualidad en el desarrollo del evento:

Para el presente componente se tuvieron en cuenta 3 aspectos a evaluar así:

- ✓ Cumplimiento estricto en el horario de inicio, según lo pactado por la entidad

Con relación a la hora de inicio del evento, en todas las piezas de comunicación remitidas por correo electrónico y redes sociales, se registró el inicio de la actividad de rendición de cuentas a las 8:30 am, más aún, el evento inició a las 9:00, sin que se comunicara que la hora de la citación era distinta a la de inicio.

- ✓ Cumplimiento estricto en el tiempo de presentación del informe, según lo pactado por la entidad.

Frente al tiempo de presentación del informe, se pudo evidenciar que según la hora de inicio del evento (9:00 am) se tuvo un retraso de 21 minutos, dado que el evento se tenía planteado realizar en 3 horas y 30 minutos, desde las 9:00 am y hasta las 12:30 pm, y finalmente terminó a las 12:51 pm.; teniendo presente que se omitieron etapas previstas en el documento minuto a minuto dado a conocer a la Oficina de Control Interno.

- ✓ Cumplimiento estricto en el tiempo de preguntas y respuestas, según lo pactado por la entidad

 <p>IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: C-EM-F003
		VERSIÓN: 11
		FECHA: 07/06/2022
		PÁGINA 12 de 16

De acuerdo con lo manifestado en el ítem anterior, el evento tuvo retrasos en su ejecución, según se pudo evidenciar dado que el documento minuto a minuto presentó inconsistencias en los tiempos establecidos para las diferentes etapas del evento; razón por la que se omitió la tercera ronda de preguntas que se tenía pactada para las 11:30 am y hasta las 11:33 am.

Según los ítems de evaluación presentados para el presente componente, se presentó un retraso significativo en el evento, y al finalizar repercutió también en la ausencia del intérprete de señas para la señal en vivo y por los diferentes medios que se presentó el evento.

8. Percepción de los asistentes

Para el presente componente de la evaluación del evento de rendición de cuentas, se consultó el "Informe de resultados de la encuesta de satisfacción de la Rendición de Cuentas IDEAM 2018-2022", generado a partir de la "Encuesta de satisfacción ciudadana ante la audiencia pública de rendición de cuentas 2018-2022", la cual se solicitó fuera respondida durante el evento por medio del código QR (imagen adjunta).

La encuesta conto con 7 preguntas así:

1. ¿Cómo se enteró de la realización de esta Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas?
2. ¿Consultó información Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM previo a la realización de esta Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas?
3. Considera que la divulgación de la información relacionada al sondeo, invitación e informe de la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas fue:
4. ¿Considera que la información presentada durante el evento fue clara y confiable?
5. ¿En el evento se dieron a conocer los resultados de la gestión realizada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM?
6. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue clara y confiable?
7. Considera que los recursos empleados durante el desarrollo del evento fueron (Registro, Formato de preguntas, Organización y logística)

Para el presente componente se tuvieron en cuenta las respuestas a la pregunta 7, la cual, fue respondida por 17 personas, en su totalidad, frente a los recursos empleados durante el desarrollo del evento (registro, formato de preguntas y organización logística) los participantes se inclinaron por la respuesta "bueno", la calificación más alta posible dentro de las opciones contempladas en la pregunta.

De lo anterior, se infiere que la percepción de los asistentes fue positiva según los resultados arrojados por la encuesta. Ahora bien, para próximos eventos, se recomienda alternar con medios físicos o híbridos (físicos y digitales) para conocer la percepción del público al evento, toda vez que el medio utilizado no

	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: C-EM-F003
		VERSIÓN: 11
		FECHA: 07/06/2022
		PÁGINA 13 de 16

tuvo un impacto significativo, ya que de las 152 personas que se registraron como asistentes al evento (virtual y presencial), tan solo 17 contestaron la encuesta de satisfacción.

7. FORTALEZAS

En el proceso de seguimiento, fueron detectadas las siguientes fortalezas:

1. El informe presentado fue completo, pertinente, coherente y utilizó un lenguaje de fácil comprensión para la ciudadanía.
2. La presentación de la Directora General fue clara, completa y concisa en cuanto a la gestión desarrollada en el periodo de 2018-2022
3. Se dio respuesta a la ciudadanía de forma clara, concisa y dentro de los tiempos que establece la Ley.
4. Nuevamente se llevó a cabo una audiencia pública de rendición de cuentas de solo la gestión del Instituto; ya que años anteriores, se había realizado sectorialmente.

8. HALLAZGO Y OBSERVACIONES DETECTADAS

H/NC	OBS	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio afectado)	RECOMENDACIONES

Notas:

- Para las auditorías de gestión, el Hallazgo (H) corresponde al incumplimiento de un criterio.
- Para las auditorías de calidad el incumplimiento de un criterio, se determinará como una No Conformidad (NC).
- Tanto los Hallazgos como las No Conformidades y las Observaciones (OBS) identificadas requieren Plan de Mejoramiento.

9. CONCLUSIONES

1. Se puede concluir que el Instituto cumplió con el deber de realizar la audiencia pública de rendición de cuentas, de acuerdo con las normas legales vigentes; considerando la importancia de fortalecer algunos aspectos dentro de su desarrollo.

 <p>IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	<p>FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</p>	<p>CÓDIGO: C-EM-F003</p>
		<p>VERSIÓN: 11</p>
		<p>FECHA: 07/06/2022</p>
		<p>PÁGINA 14 de 16</p>

2. Se recomienda alternar con medios físicos o híbridos (físicos y digitales) la encuesta de satisfacción para conocer la percepción del público al evento, toda vez que el medio utilizado no tuvo un impacto significativo, ya que de las 152 personas que se registraron como asistentes al evento, tan solo 17 contestaron la encuesta de satisfacción.
3. Se recomienda que en próximos eventos se cumpla tanto con la agenda como con la puntualidad en los tiempos.
4. Se recomienda utilizar estrategias y acciones que permitan contar con una mayor participación de la ciudadanía en la audiencia pública de rendición de cuentas
5. La calificación obtenida según los criterios utilizados para calificar el ejercicio de la audiencia pública es de 89,95.

10. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: C-EM-F003

VERSIÓN: 11

FECHA: 07/06/2022

PÁGINA 15 de 16



11. CONTROL DE APROBACIÓN INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CONTROL INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

ELABORÓ:

EDILIA ALEJANDRA PINZON BOBADILLA
Cargo: Profesional Especializado OCl

REVISÓ Y APROBÓ:

MARIA EUGENIA PATIÑO JURADO
Jefe Oficina Control Interno

	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: C-EM-F003
		VERSIÓN: 11
		FECHA: 07/06/2022
		PÁGINA 16 de 16

12. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
1	30/10/2012	Creación del documento
2	19/11/2014	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
3	05/12/2014	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
4	27/04/2015	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso, en donde se suprime el ítem de recomendaciones.
5	29/09/2017	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
6	11/12/2019	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
7	27/04/2020	Se incluye el numeral 11 "Control De Aprobación Del Informe De Auditoría Interna"; con el texto "Elaboró-Revisó-Aprobó"
8	08/10/2021	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
9	01/12/2021	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
10	06/04/2022	Se realizó la actualización de la nueva norma disciplinaria, Ley 1952 de 2019, que entró a regir en su totalidad el 29 de marzo de 2022.
11	07/06/2022	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.

MEPJ-EAPB-22-08-2022;23-08-2022;24-08-2022

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
MÓNICA ROCÍO CASTRO SÁNCHEZ PROFESIONAL OFICINA DE CONTROL INTERNO JAIME HUMBERTO LA ROTTA PROFESIONAL OFICINA DE CONTROL INTERNO	MARÍA EUGENIA PATIÑO JURADO JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	MARÍA EUGENIA PATIÑO JURADO JEFE OFICINA CONTROL INTERNO